

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

Gobierno Departamental de Río Negro



Río Negro

Gobierno Departamental

#509 / 27 de diciembre 2022

Departamental.

Finaliza el plazo para el reempadronamiento.



El objetivo ha sido incentivar a los poseedores de los vehículos automotores a reempadronar sus unidades en los lugares de residencia, exonerándolos de los costos asociados a este trámite.

Es importante recordar que, a través de la Ley N° 18860, se impuso la obligatoriedad de efectuar esta acción, en la matrícula como también con la libreta, estableciendo un período de tiempo para poder hacerlo.

De esta forma, los ciudadanos tienen la posibilidad de transferir o reempadronar en forma gratuita hasta el próximo viernes 30 de diciembre de 2022.

Fray Bentos.

Beneficiarios parciales del barrio Anglo firmaron la documentación de sus viviendas.



Esta vez fueron seis familias las que iniciaron el proceso de cara a la futura escrituración.

El acto se celebró en la sala "Dr. Guillermo Ruggia" del Palacio Municipal, con la presencia del Intendente, Dr. Omar Lafluf; el Secretario General (I), Dr. Esc. Pablo Flores y la Directora General de Vivienda, Arq. Alejandra Vila.

Este paso les correspondió a quienes fueron censados en los años 2006 y 2009 respectivamente; a los cuales se les contempló los ingresos que presentaban en ese momento los correspondientes grupos familiares.

Recordamos que esto es parte de lo que fue el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI) y que recibiera un subsidio por parte de la comuna para su culminación



Montevideo.

La Intendencia de Río Negro reafirmó su compromiso de ejecutar las obras necesarias en 48 escuelas.



Esta iniciativa ya había sido presentada y fue de recibo por parte de las autoridades de la educación.

El Intendente Omar Lafluf, acompañado por el Director General de Ordenamiento Territorial y Arquitectura, Arq. Hugo Hornos, concurren a la sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, siendo recibidos por el titular de la cartera, José Luis Falero.

En la ocasión, el jefe comunal propuso a la secretaría de Estado, la liberación de parte de las partidas que le envía la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), dinero que será destinado al mejoramiento y acondicionamiento de los centros educativos, a los cuales ya se les realizó el correspondiente relevamiento.

Al ser mano de obra municipal, se evitaría transitar el tiempo que llevan los llamados a licitación y la selección de las empresas, algo que normalmente termina provocando la convivencia del desarrollo de las clases, con las obras de infraestructura en las escuelas.

Se estima que el trabajo, que deberá hacerse en los casi medio centenar de locales de Educación Primaria, supondrá una inversión de \$90 millones.

Tanto el MTOP como la ANEP, analizarán ahora la posible firma de un convenio con la Intendencia de Río Negro, aceptando la propuesta e iniciando la primera entrega de fondos, haciéndolo luego por etapas, a medida que avanza y se cumple con el proyecto presentado.

Fray Bentos.

Capacitación para funcionarios de las Comisiones Especiales de Grecco y Algorta.



Se realizó una reunión – taller con los referentes de ambas localidades, a través de la plataforma Zoom.

El objetivo es que, en un breve lapso, las oficinas municipales en esos poblados puedan expedir testimonios de partidas, dando otro paso a la descentralización de los servicios que ofrece la Intendencia de Río Negro.

En esta ocasión, la charla estuvo a cargo del Director de Administración, Osvaldo Duffaut y de Jenifer Quiroga, como Oficial de Estado Civil subrogante; participaron además Gabriel Beloqui, Sandra Fraga, María Beatriz Silva y Florencia Vega.

Balneario "Las Cañas".



rionegro.gub.uy

ESPÍRITU NAVIDEÑO EN LA PLAYA

**JUEVES 29 DE DICIEMBRE en
Playa Grande - Balneario Las Cañas**

Hora 18:30.
Taller y sensibilización de buenas prácticas - CRUZ ROJA FRAY BENTOS.

Hora 19:15.
Zumbateada Navideña - Equipo zumbero del Instructor
Marcelo Quiroga.

Hora 20:30.
Obra de Teatro con GRINCH y Papá Noel - Dirigido por
Academia KARMA de la Prof. Jessica Fravega.

 **Río Negro**
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE TURISMO

Young.

Se evalúa positivamente el operativo realizado durante la noche del 24 y madrugada del 25 de diciembre.



Desde el Departamento de Tránsito, existe conformidad con lo actuado, teniendo en cuenta que no se presentaron inconvenientes, salvo algún caso puntual y sin mayor relevancia.

No se pudieron ajustar los horarios tal cual estaba previsto, pero se entiende que son temas que se pueden solucionar, con buena voluntad y comprensión de todas las partes involucradas.

El lugar asignado para los festejos, la explanada de AFE sobre el Parque Lineal, contó con los servicios básicos.

Para la fiesta de fin de año y Año Nuevo, el próximo fin de semana, el operativo tendrá características similares, aunque con algunos aspectos a corregir.

Young.

Se entregaron canastas navideñas a los usuarios del Comedor Municipal N° 82 de Young.



El aporte fue para todas las personas que utilizan el servicio diariamente.

Por otro lado, se recuerda que, por licencias de personal y tareas de mantenimiento, los comedores de Young y Fray Bentos, estarán cerrados desde el lunes 2 hasta el 17 de enero de 2023.

Igualmente, desde el Departamento de Políticas Sociales, se contemplará a las familias en contexto vulnerable, a quienes se les otorgarán canastas durante el tiempo que no se esté brindando la atención en el comedor.

Algora.

Arreglos para las fiestas tradicionales en Algora.



Esta acción se realizó en las tres plazas de la localidad.

El trabajo se cumplió en la herrería, con mano de obra local; mientras que la decoración estuvo a cargo del personal del programa Oportunidad Laboral (Jornales Solidarios).

Se destaca el espíritu de confraternidad y alegría con el cual se llevó a cabo esta tarea.

